

17063 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las oposiciones libres para la provisión, en propiedad, de una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 15 del mes en curso, se publican convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre.

La retribución de la plaza, con coeficiente 1,9, será la que resulte de la aplicación del Decreto de 17 de agosto de 1973 y demás normas vigentes. Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación, presentándose en el Registro General, debidamente reintegradas y dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Los ejercicios, programas y demás requisitos de la oposición figuran en las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes indicado.

Gerona, 30 de junio de 1976.—El Alcalde.—5.266-E.

17064 RESOLUCION del Ayuntamiento de Inca referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.

Este Ayuntamiento ha acordado proveer, mediante oposición libre, una plaza de Aparejador, dotada con el coeficiente retributivo 3,6.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición, es el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.114, de 24 de junio de 1976.

Inca, 30 de junio de 1976.—El Alcalde.—5.354-E.

17065 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se hace pública la lista de admitidos al concurso para proveer dos plazas de Ingenieros Técnicos (Peritos Industriales).

El Ayuntamiento de La Coruña aprueba la relación nominal de aspirantes a dos plazas de Ingenieros Técnicos (Peritos Industriales), admitidos o excluidos, al referido concurso.

Admitidos

D. Miguel Astray Coloma.
D. Carlos Canzobre Martínez.
D. Rafael Cases Cortiella.

Excluidos

Ninguno.

La Coruña, 22 de junio de 1976.—El Alcalde, José Manuel Liaño Flores.—5.231-E.

17066 RESOLUCION del Ayuntamiento de Reinosa referente a la oposición para proveer en propiedad plaza vacante en plantilla de Aparejador.

En relación con la oposición libre que tramita este Ayuntamiento para proveer en propiedad la plaza de Aparejador, vacante en la plantilla, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 154/1976, de 28 de junio.

El Tribunal calificador de la indicada oposición queda provisionalmente individualizado del siguiente modo:

Presidente: Don Ramón Rodríguez-Cantón Gómez, Alcalde del Ayuntamiento, y suplente, don José Parte Calleja, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como titular, y como suplente, don Rafael Pérez Martínez, Secretario del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Agustín Gómez Obregón, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, como titular, y don Enrique Cantera López, Profesor de la misma Escuela de la Universidad de Santander, como suplente, en representación del Profesorado oficial.

Don Manuel Carrión Irur, como titular, y don Gabriel Cavadas Ruiz, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Santander.

Don Javier González de Riancho Mazó, Arquitecto de este Ayuntamiento.

Secretario: Como titular, el de este Ayuntamiento, don Jerónimo Gómez Hernández, y como suplente, don Emilio López Saiz, Oficial de Secretaría.

La composición provisional del Tribunal pasará a definitiva si en el plazo de quince días hábiles no se presentare contra la misma escrito o reclamación alguna.

Al mismo tiempo se hace constar que por resolución de esta Alcaldía, de fecha 21 de agosto, la actuación de los aspirantes se hará por el mismo orden de la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154/1976, de 28 de junio.

Se ha fijado el comienzo de las pruebas selectivas para el día 13 de octubre, a las nueve horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial (plaza de España).

Reinosa, 21 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.688-A.

17067 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, denominación Arquitecto adjunto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, la lista provisional de admitidos y excluidos, es como sigue:

Admitidos

D. Carlos Adell Mendiola.
D. Juan Bosch Pons.
D. José Oliva Casas.
D. Cándido Ortells Carbonell.
D. José Royo Royo.
D. Victorino A. Tolos Michavila.
D. Juan Ramón Sans Segarra.
D. Ricardo Gómez Cano.
D. José María Miró Rufa.
D. Antonio Ferrer Vega.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, pudiendo éstos interponer la oportuna reclamación, dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 21 de agosto de 1976.—El Alcalde accidental.—11.785-C.

17068 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente a la oposición libre para Técnicos de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para la provisión de cinco plazas de Técnicos de Administración General, y según la designación efectuada por los correspondientes Organismos, el Tribunal calificador queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Antonio Vierna Martínez, ponente de la Comisión de Gobierno Interior y Personal. Suplente: Don Angel Cano Bustillo.

Vocales:

Don Ezequiel Gómez Trueba, Catedrático, en representación del profesorado oficial del Estado. Suplente: Don Javier Luna Luque.

Don Luis de la Riva y del Hoyo, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Santander. Suplente: Don José Luis Aracil Miralles.

Don Antonino Gutiérrez Peláez, Interventor de Fondos del excelentísimo Ayuntamiento de Santander. Suplente: Don Primitivo Cavada Alvarez.

Don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Administración Local. Suplente: Don Eduardo Uribe Valdés.

Don Juan Serrada Hierro, Abogado del Estado. Suplente: Don David Gómez Escagedo.

Secretario: Don Manuel Fernández Trueba, Técnico de Administración General. Suplente: Doña Marina Lera Basterra.

Este Tribunal podrá ser recusado, total o parcialmente, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo el día 4 de octubre próximo, en la Escuela Profesional de Comercio, a las diez y media horas.

Efectuado el correspondiente sorteo, el orden de actuación en los ejercicios que no sean conjuntos comenzarán con el opositor señalado con el número 14, don Santiago E. Martínez Romero, o siguientes.

Santander, 2 d. septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.933-A.

17069 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Vicedo por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de las Corporaciones Locales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 131, de fecha 8 de junio del año actual, aparece publicada la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de las Corporaciones Locales, encuadradas en el Subgrupo de Auxiliares de Administración General, vacante en este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1.7, dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vicedo (Lugo), 11 de junio de 1976.—El Alcalde, 5.236-E.

17070 *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General de la Diputación Provincial de Huesca por la que se convoca a los opositores.*

Este Tribunal, constituido en el día de la fecha, ha acordado que el primer ejercicio de la oposición se celebre el día 8 de octubre próximo, a las nueve de la mañana, en la instalación provisional de las dependencias de esta excelentísima Diputación Provincial, sitas en la avenida Juan XXIII, número 15, de esta ciudad.

Efectuado el sorteo, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, a fin de determinar el orden de actuación de los opositores, ha dado el siguiente resultado:

1. Oliván Laliena, María Luisa.
2. Estallo Ortas, María Jesús.
3. Sanagustín Felipe, Adolfo.
4. Gil Corredera, María Josefa Angeles.
5. Giménez Trias, Miguel Angel.
6. Abad Martínez, José Luis.
7. Gabriel Tena, Francisco de Asís.
8. Ramos Pérez, Jesús.
9. Martínez-Campillo García, Rafael.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Huesca, 3 de septiembre de 1976.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—6.928-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

17071 *ORDEN de 22 de junio de 1976 por la que se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio a los Oficiales y Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.*

CRUZ A LA CONSTANCIA

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958, hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita y con los efectos económicos que a cada uno se indican, a los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan:

Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales

A partir de 1 de abril de 1976: Sargento don Emilio Ramón Medina.

A partir de 1 de mayo de 1976: Sargento primero don Rosendo Moradillo Moradillo, Sargento primero don Victoriano Martín Yebra, Sargento don Constantino Ramos Pérez, Sargento don Manuel Ponos Soto.

A partir de 1 de junio de 1976: Sargento primero don Emilio Santa Luna, Sargento don Luis López García, Sargento don Antonio Pérez García, Sargento don Jaime Peña López, Sargento don Luis Gilabert Checa, Sargento don Anibal Moral González.

A partir de 1 de julio de 1976: Sargento don Rafael Mompó Sanchís.

Cruz pensionada con 3.600 pesetas anuales

A partir de 1 de abril de 1976: Sargento don Marcel Fernández Nieto, Sargento don Genaro Varela Seijas, Sargento don Luis López Lozano, Sargento don José Alonso Gómez, Sargento don Pablo Vidal Núñez, Sargento don Lucio Robledo García.

A partir de 1 de junio de 1976: Teniente don Timoteo Sanz Mínguez, Teniente don José Palomera Lizarán, Brigada don Cecilio García González, Brigada don Adolfo Rollán Coca, Brigada don José Álvarez González, Sargento primero don Luis Panadero Alcañiz, Sargento primero don Francisco Abellán Vicente, Sargento primero don Gerásimo Lozano Prieto, Sargento primero don Perfecto Piñeiro Nogueiras, Sargento primero don Alvaro Salgado García, Sargento primero don Toribio Sánchez de la Torre, Sargento don Evodio García Gómez, Sargento don

Demetrio Martín Puig, Sargento don Clemente Sánchez Cánovas, Sargento don José León Ramírez, Sargento don José Martín Moreta.

A partir de 1 de julio de 1976: Teniente don Andrés Gil Bote, Sargento primero don Joaquín Sánchez Acedo, Sargento don Emilio Álvarez Montero.

Cruz pensionada con 4.000 pesetas anuales

A partir de 1 de abril de 1976: Sargento don Isidro Montón Hernández, Sargento don Eugenio Ajates Jiménez.

A partir de 1 de mayo de 1976: Sargento primero don Eusebio Hernández González, Sargento don Martín Iniguez Gómez.

A partir de 1 de junio de 1976: Sargento primero don Francisco Ballesteros Sánchez, Sargento don Nicanor Romera Maza.

A partir de 1 de julio de 1976: Teniente don Jesús Vizcaino Martínez, Sargento primero don Amador Lahera Andérez, Sargento don Nicolás Campos Ortega.

Madrid, 22 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

MINISTERIO DE HACIENDA

17072 *REAL DECRETO 2082/1976, de 23 de julio, por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Murcia el inmueble sito en el aludido término municipal, calle Plano de San Francisco, conocido por Alhóndiga o Almudí, que estuvo destinado a Palacio de Justicia.*

El Ayuntamiento de Murcia ha solicitado la cesión gratuita del inmueble denominado Alhóndiga o Almudí, radicado en Murcia, calle Plano de San Francisco.

Se ha acreditado que dicho inmueble tiene la calificación de patrimonial, figurando inscrito en el Inventario de Bienes del Estado y en el Registro de la Propiedad y que no se juzga previsible su afectación o explotación.

La Ley del Patrimonio del Estado, en su artículo setenta y siete, autoriza al Gobierno para ceder a las Corporaciones Locales los inmuebles del Patrimonio del Estado por razones de utilidad pública o de interés social.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis,